

**SEMANARIO DE MALLORCA.**

QUE PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

Sabado 16 de Julio de 1808.

**INDULGENCIA DE 40 HORAS.**

En los dias 21, 22 y 23 en las Monjas de Santa Margarita, fiesta de Santa Magdalena.

*Precios corrientes de varios articulos de consumo ordinario.*

|   | lib. | s. | d. | lib. | s. | d. |   |   |
|---|------|----|----|------|----|----|---|---|
| Mercader qu. de                             | 1    | 1  | 10 | á    | 1  | 3  | 4 | Por el último precio de las ludas resulta que el pan común de ocho dineros debe pesar hoy diez onzas. |
| Acceyte { Tendero id. ....                  | 1    | 2  | 0  | 1    | 4  | 0  |   |   |
| { Jabonero id. ....                         | 1    | 1  | 0  | 1    | 2  | 0  |   |   |
| Candeal barcilla.....                       | 1    | 1  | 0  | 1    | 2  | 8  |   | Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas, valen hoy 20 dineros.              |
| Trigo grueso idem .....                     | 0    | 19 | 4  | 1    | 1  | 10 |   |   |
| Trigo de ludas idem .....                   | 0    | 18 | 2  | 0    | 19 | 4  |   |   |
| Cebada idem .....                           | 0    | 9  | 6  | 0    | 10 | 0  |   | Hoy sale el Sol en nuestro horizonte á 4 horas 46 minutos y se pone á 7 horas 14 minutos.             |
| Precios del último mercado. { Habas almud.. | 0    | 2  | 8  | 0    | 3  | 0  |   |   |
| { Guijas id.....                            | 0    | 3  | 4  | 0    | 0  | 0  |   |   |
| { Garbanzos id..                            | 0    | 4  | 4  | 0    | 0  | 0  |   |   |
| Carbon de Encina arroba ..                  | 0    | 4  | 10 | 0    | 5  | 0  |   |   |
| — de Mata idem .....                        | 0    | 4  | 2  | 0    | 4  | 4  |   |   |
| Algarobas quintal .....                     | 1    | 11 | 0  | 1    | 12 | 0  |   |   |
| Queso idem .....                            | 10   | 0  | 0  | 15   | 0  | 0  |   |   |
| Lana idem .....                             | 12   | 0  | 0  | 16   | 0  | 0  |   |   |
| Cañamo idem .....                           | 16   | 0  | 0  | 23   | 0  | 0  |   |   |
| Paja idem .....                             | 0    | 7  | 6  | 0    | 8  | 0  |   |   |
| Seda la libra .....                         | 3    | 4  | 0  | 3    | 12 | 0  |   |   |

*Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.*

- De Mahon dia 7 El Mistico del P. Rafael Juan Mall. con 24 pasag.
- Dia 10 El Laud del P. Josef Alou Mall. con 5 pasag. y cargo de mercaderias. Dia 12 El Falucho Corso su Comandante D. Josef Salas.
- De Iviza dia 9 El Pinque del P. Antonio Garcia Ivicenco con 8 pasag. y cargo de esparto. Dia 12 El Laud del P. Josef Tur con cargo de carbon.
- De Vilanova dia 9 El Laud del P. Mariano Casanovas Catalan con cargo de papel.
- De Tortosa dia 9 El Laud del P. Jayme Carpi Catalan con 2 pasag.
- Dia 11 El Javeque del P. Bernardo Gironella Catalan con cargo de vino, aguardiente y madera para Mahon.

De Valencia dia 11 El Laud del P. Antonio Coll Mall. con valija, salio el dia 8. Dia 13 El Falucho Buena guia su Comandante D. Josef Pasalagua con un pasag. y pliegos, salio el dia 11.

De Vinaroz dia 14 El Laud del P. Josef Sebastian Valenciano con cargo de vino, salio el dia 10.

### ECONOMIA Y ARTES.

*Humildisima suplica que hace al Sr. Diarista de Mallorca, el Impresor del Semanario, para que se sirva tratarle benignamente, si en adelante por fas, ó, por nefas, directe ó indirecte, tubiese que mesclarle en sus discursos politicos: Y sobre todo, para que honre al Pueblo que le cobija y favorece, disimulando sus atrasos: á cuyo fin y en propia defensa se alega lo combeniente.*

La caridad del Sr. Diarista es una virtud muy propia del alto caracter de V. y la dulzura es fruto natural de la caridad. Por esta razon atribuyo lo que me sucede, á una fuerza casi irresistible: mis pecados son los que merecen sin duda que pierda yo por su Diario del sabado último, la buena opinion que creia tener de correcto en mis impresos, quando haciendo V. poco honor á la Capital de un Reyno donde come el pan, hablando de ella dice: „ *En un Pais donde las Imprentas estan tan atrasadas y mal servidas, seria vano pretender en los impresos aquella limpieza, pulidez y correccion que hermosean los papeles &c.*

Por lo que á mi toca confieso, que deberia tragar con humildad estas injurias, si la vindicta publica no interesara en ellas. Asi pues, suplico á V. me permita bolver por la honra del Pais, que se supone tan atrasado, al mismo tiempo que defienda mi buen nombre, mejor para mi que muchas riquezas (1).

Para disculparse con el Público Sr. Diarista, no basta hechar la culpa á todos los impresores, porque los que no tienen cataratas verán, que en ella tiene gran parte la economía de V. que asi como se queja amargamente del salario *mas que regular* que se le lleva por el repartimiento de su Diario á los Subscriptores, y asi como no tiene reparo de darnoslo en papel de mil colores, abujereado y roto, para aprovechar las manos costeras, tampoco le ravo en buscar la imprenta mas barata *mal servida, ó bien servida*, si acaso es persona á quien se pueda servir.

Pero Sr. Diarista aunque V. perdone; en que le ofendió este Impresor para mezclarle en la danza y sentenciarle entre la turba de los *atrasados* que le sirven á V. tan mal?

Apelo al Publico de tan injusta sentencia y para sindicar mas que el mio, el honor del Pais, pido y suplico que se cotejen mis Semanarios con

(1) *Melius est bonum nomen quam divitiæ multe.*

los Diarios, y que se forme cuenta con cargo y data de las erratas de imprenta, y de las que se atribuyen á esta, siendo del Redactor.

Seria demasiado cansado para los lectores si me entretuviese en explicar ahora quales son las erratas de cargo del Impresor por no haver corregido las pruebas que se le dieron enmendadas (2) por poca inteligencia en el manejo de la caja y de la prensa, ò por otras causas tehnicas y desconocidas á los que no profesan el arte, pero estoy muy pronto á manifestarselas á V. practicamente y á darle una instruccion, ó sea correccion suave, canónica y fraternal *inter nos*, (3) que le dexará convencido de que no todo lo que luce es oro, y que las erratas que se cargan tal vez al Impresor, deben ponerse en la data.

Para mayor conocimiento de la materia puedo decir á V. por ahora que en su Diario del Viernes num. 24. hallo 42. erratas, las 11 del Impresor, 12 dudosas y 19 que segun mis cortos alcances son del Redactor.

Este famoso Diario y sus antecedentes estimularia á V., sin duda, para disculparse con el Publico en el siguiente dia, hechandome á mi la culpa entre otros, sin haverlo comido ni bebido, con los atrasos de las *mal servidas imprentas del Pais*. Si desde entonces á lo menos por parte de V. se huviera mejorado la cosa, alguna ventaja tendria el Publico, aunque fuese á mi costa, pero lo peor es que no parece sino que se aciñan los disparates de todas clases, mis luces ya he dicho que son cortas para hablar en materias científicas, sin embargo con solo el caracter de Impresor me jacto (y aquí va á rodar la humildad de mis principios) me jacto digo, de no usar la miserable ortografia del abuso de las bb con la vv de la intercalacion de las hh donde no se necesitan, de hurtarselas al verbo haber y á sus derivados, de confundir la c con la s &c. &c. y ya digo que estas erratas me parecen altas de punto, para atribuir las todas al Impresor.

(2) *Es ley del arte que quando el Impresor no corrige las erratas que se le anotan en las capillas, quede obligado á repetir á su costa la impresion, pero puede exigir del corrector que compruebe en la prensa el primer exemplar y le ponga el visto; si asi lo hace el Sr. Diarista, le irá bien, y no tendrá motivo para quejarse de su Impresor, ni será regular siga con el cumulo de erratas indisimulable en un Pais que se precia de culto.*

(3) *Correctio ex charitate proveniente . . . inter te, & ipsum solum, animo medendi, non sæviendi.*

*Quisquis vel quod potest arguendo corrigit, vel quod corrigere non potest salvo pacis vinculo excludit, vel quod salvo pacis vinculo excludere non potest, equitate improbat, firmitate supportat: hic est pacificus. . . Væ his qui dicunt quod nequam est bonum, & quod bonum est nequam. . . Caus. 23 quæst. 4.*

Entre las dudosas, pueden contarse las que en el Diario num. 24 de la invectiva contra este pobre suplicante, y en el siguiente num. 25 desfiguran al Ayuntamiento de toda una Ciudad de voto en Cortes, para que ni la Madre que los pario conozca á los Regidores *Tagores, Coroner, Raguery y Olet* porque como el Impresor pudo errar las letras, tambien el Editor pudo dexar de corregirle las erratas, para no cansarse en estudiar los apellidos de los Cavalleros Mallorquines como se hallan en los nobiliarios, pues así como los Impresores tienen excusa para su atraso en esta parte, en lo mecánico del arte, parece que, á un Diarista ilustrado, no le deve ser estraña ni la ortografia ni aun la heráldica.

Estas humildes Suplicas Sr. Diarista, acabando en el tono que empeze, no solo se dirigen à implorar su clemencia, para que no metiendose otra vez conmigo dexé de dar causa à que sindique mi ajada opinion, sino á que puedan servir de medicinal aviso á V. y á mi, pues si en adelante se corrigen las erratas y se enmienda la plana de su Diario, que á diferencia de quando empezó ya no se sabe si sale en quarto ó en octavo, tendran los Impresores mas trabajo util y duradero y V. mas suscriptores, pero si no hay enmienda, aunque no soy Astrologo, pronostico à V. su descanso en esta parte, siendome sensible no poder sacar de su Periodico la utilidad que me prometia en el Prospecto (4).

Espero pues de la bondad de V. que darà buena acogida á mis Suplicas, con mansedumbre Evangelica, y llevará á bien mi atenta y natural defensa. Mientras ruego à Dios por la felicidad de V. desde la Imprenta del Semanario de Mallorca á 12 de Julio de 1808.

S. S. y H. S. Q. B. S. M.  
J. A. P.

*Post Scriptum.* Con posterioridad à la fecha del memorial que antecede, supe que se han publicado unas cartas criticas contra su diario de V. las que protesto con sinceridad no haver visto, á causa de mis actuales ocupaciones para ganar dinero en la acelerada reimpression de papelillos, pero si acaso no lleva su autor alguna razon en la critica, que debe ser juiciosa, convincente y modesta para ser justa, acompaño á V. en el sentimiento, y me ofrezco à ayudarle con todas las letras de mi caudal en su defensa, pues desde que V. me ayuda à vencer el amor propio, le considero como un aliado, y con tal que nos unamos para honrar el Pais, hemos de convertir en triaca los venenos.

(4) *Se halla inserto en el Semanario num. 24 de este año.*

#### A V I S O.

El 26 del corriente se extrae la rifa en la Casa Hospicio y se admiten nombres hasta el 24 inclusive.